

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 40** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2023, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución para la construcción de 2 líneas y 1 subestación en la urbanización “Monte de la Villa, sin número”, en el término municipal de Villaviciosa de Odón, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de treinta días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, ubicada en urbanización Monte de la Villa, sin número, en el término municipal de Villaviciosa de Odón, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2021P838

- Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- Ubicación de la instalación: en urbanización Monte de la Villa, sin número, del término municipal de Villaviciosa de Odón (28670).
- Objeto de la instalación: mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales:

— 2 líneas:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2021P838 ILE13491		421532	4469324	150
	NUEVA	421489	4469280	20
1	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		
2021P838 ILE13492		421532	4469324	150
	NUEVA	421489	4469280	15
1	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		

— Subestación ISE259 15/20 kV: coordenadas X: 421.532, Y: 4.469.324.

Sistema de 15 kV:

- Un sistema de celdas compactas de aislamiento SF6 en instalación interior, con las siguientes posiciones:
 - Una posición de línea.
 - Una posición de transformador de potencia.

Transformación:

- Un transformador de potencia 15/20 kV de 7 MVA, de instalación en interior, aislados en aceite mineral, ONAF.

Sistema de 20 kV:

- Un sistema de celdas compactas de aislamiento SF6 en instalación interior, con las siguientes posiciones:
 - Una posición de línea.
 - Una posición de transformador de potencia.

e) Presupuesto total: 117.450,6 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Industria Energía y Minas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace https://gestion.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a esta Dirección General (Área de Instalaciones Eléctricas) y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este asunto.

En Madrid, a 23 de enero de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/1.738/23)

